

EL SINDICAL

INFORMATIVO Y NOTICIAS



ENCUENTRA EN ESTA EDICIÓN:

- El espejismo del aumento salarial en cartón de Colombia
- Las verdades que se ocultan
- Hablemos de nuestra convención colectiva
- Más allá de la navidad
- Nos siguen persiguiendo
- CUMPLEAÑOS

PREGUNTAS DE UN OBRERO QUE LEE

¿Quién construyó Tebas, la de las siete Puertas?

En los libros aparecen los nombres de los reyes. ¿Arrastraron los reyes los bloques de piedra?

Y Babilonia, destruida tantas veces,

¿quién la volvió siempre a construir? ¿En qué casas de la dorada Lima vivían los constructores?

¿A dónde fueron los albañiles la noche en que fue terminada la Muralla China? La gran Roma

está llena de arcos de triunfo. ¿Quién los erigió? ¿Sobre quiénes

triunfaron los Césares? ¿Es que Bizancio, la tan cantada, sólo tenía palacios para sus habitantes? Hasta en la
legendaria Atlántida,

la noche en que el mar se la tragaba, los que se hundían, gritaban llamando a sus esclavos.

El joven Alejandro conquistó la India.

¿Él solo?

César derrotó a los galos.

¿No llevaba siquiera cocinero?

Felipe de España lloró cuando su flota

Fue hundida. ¿No lloró nadie más?

Federico II venció en la Guerra de los Siete Años ¿Quién

venció además de él?

Cada página una victoria.

¿Quién cocinó el banquete de la victoria? Cada diez años un gran hombre.

¿Quién pagó los gastos?

Tantas historias.

Tantas preguntas.

Poema de Bertolt Brecht



@sintracarcol

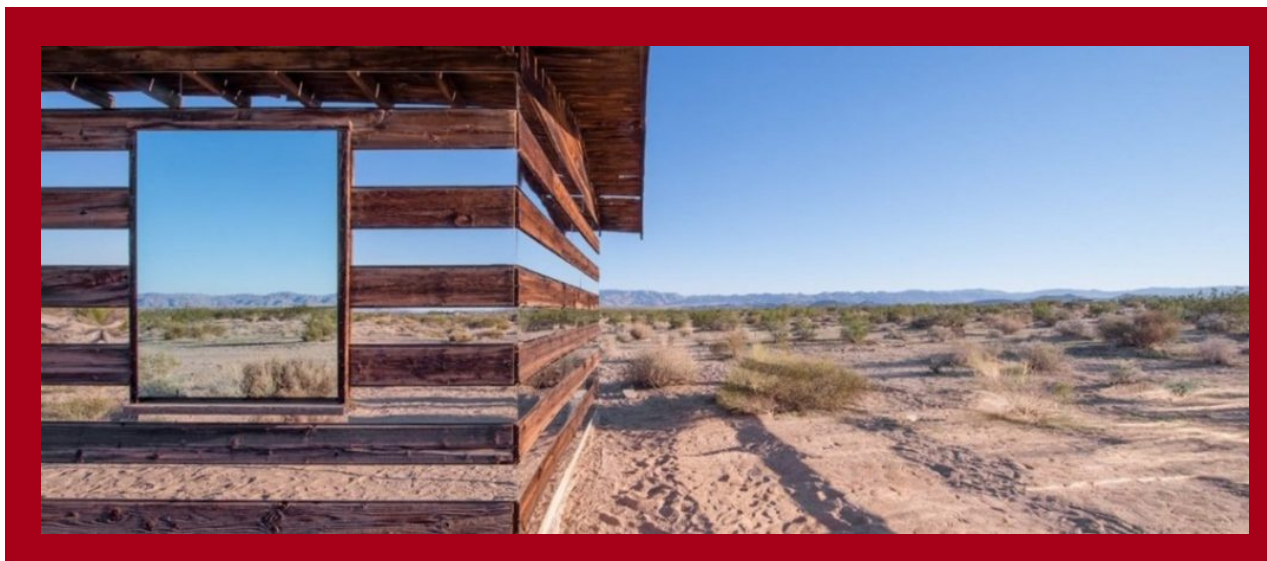


+57 317 3984018



www.sintracarcol.org

EL ESPEJISMO DEL AUMENTO SALARIAL EN CARTÓN DE COLOMBIA



Cada 17 de noviembre en Cartón de Colombia se hace el mal llamado “aumento salarial”. Pero debería llamarse “engaño económico”. Se ha acostumbrado que el IPC sea el punto base de los aumentos salariales y durante los últimos 15 años este indicador ha tenido una variación promedio de 4,59% anual. Pero si comparamos el precio de los alimentos, la educación, los bienes y servicios entre otros, ¿creen que es equivalente? a continuación, mostraremos una tabla comparativa de la variación en los precios de elementos de la vida diaria:

Fuente		La republica	DANE	Éxito	
	unidades	2016	2020	2021	Variación
Arroz	libra	\$ 1,590	\$ 1,500	\$ 1,600	1%
Huevo AA	unidad	\$ 250	\$ 400	\$ 517	107%
Caderita Corriente	libra	\$ 6,000	\$ 1,2000	\$ 12,500	108%
Pierna de Cerdo	libra	\$ 5,000	\$ 8,000	\$ 9,400	88%
Pechuga de pollo	libra	\$ 4,500	\$ 5,600	\$ 6,000	33%
Aceite	3 litros	\$ 13,800	\$22,000	\$ 24,000	74%
Azúcar	kilo	\$ 2,731	\$ 3,290	\$ 3,320	22%
				promedio	62%

Ahora bien, conforme al cuadro anterior, si comparamos estos valores con el incremento salarial de los últimos 5 años vemos un déficit en nuestra economía del 40%, aun así, lo altos administradores siguen diciendo que este es el mejor sitio para trabajar y que nos pagan demasiado, porque claro, ellos lo afirman de acuerdo con sus aumentos, que no están ligados al IPC. Sumado a ello, cabe mencionar que sus grandes bonificaciones, logradas por los buenos resultados financieros y de producción, no serían posibles sin el personal que cada día sale a laborar a cartón de Colombia.

Aún así, pese a lo expuesto, cierran plantas para llevarlas a filiales donde el salario es mucho menor que el nuestro. ¿Será que a ellos les importa en algo la calidad de vida de los trabajadores que producen valor económico a la compañía? Seguramente no tengamos respuesta... si continuamos con la comparación respecto al salario mínimo, vemos como seguimos cediendo terreno, se ha perdido 19,44 % del poder adquisitivo que se tenía hace 15 años. Entonces la pregunta es: ¿Qué debemos hacer? Podemos replantear muchas cosas en nuestra vida diaria, pero lo más importante es saber qué plantearnos de portas al futuro, Sintracarcol por sí sola no puede solucionar el dilema de los aumentos salariales y las necesidades de sus asociados, es necesario el apoyo de todos los obreros de la empresa para sortear los momentos cruciales que se nos avecinan, el sindicato es de todos, unidos es que somos fuertes.

“El obrero tiene más necesidad de respeto que de pan.”
Karl Marx

LAS VERDADES QUE SE OCULTAN

Es necesario recapacitar y analizar que, bajo la ocurrencia de un accidente laboral, el panorama de vida y la tranquilidad se pierden por completo; no solo para el trabajador, sino también para la familia.

Es por nosotros y por nuestra familia que debemos priorizar nuestra seguridad, debemos aprender a manejar la presión laboral, la cual nos esta llevando a cometer actos inseguros, los mismos que nos auto disculpan superiores diciéndonos que “es para producir más”.

Mientras no nos pase nada la administración será cómplice de estos hechos, porque les conviene en sus resultados. Pero ten en cuenta que cuando te accidentas, tú pagas con tu trabajo, tu tranquilidad y tu estabilidad. No pongas en riesgo tu vida por obedecer a personas que son indiferentes a la normatividad de producción segura de la empresa y que, al final del camino, te dejarán solo.

Recuerda que te esperan en casa y tu familia merece que tú estés para ellos.

HABLEMOS SOBRE NUESTRA CONVENCIÓN COLECTIVA

Si quieres presentarte a una vacante ten en cuenta que esta es la forma establecida por la Convención Colectiva para hacerlo:

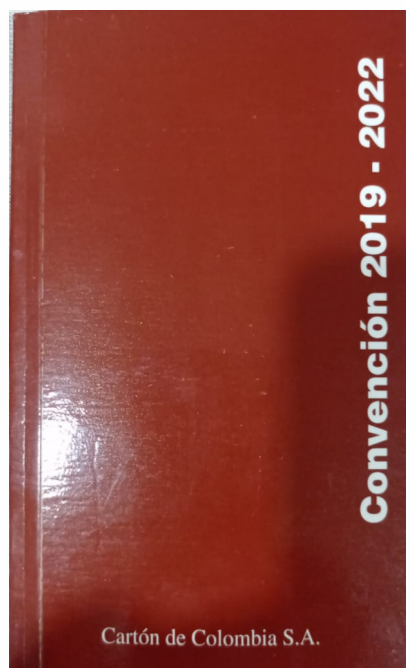
Sobre el Reglamento de la Escala de Salarios - Aparte Vacantes

Art. 4. Las vacantes que se presenten en la nómina de pago diario serán llenadas preferencialmente por promoción de personal clasificado en grupos inferiores de la Escala de Salarios que llene, a juicio de la Empresa, los requisitos establecidos para el cargo.

Para estos fines la Empresa efectuará a los aspirantes los exámenes teóricos y prácticos basados en los requisitos que exige la respectiva descripción de trabajo vigente del cargo vacante.

Parágrafo. Será responsabilidad de la Oficina de Compensación y Beneficios en Yumbo y de las Oficinas de Personal de las Sucursales, la elaboración de los exámenes teóricos requeridos, para lo cual se dispondrá de un banco de preguntas con un mínimo de cincuenta (50) para cada puesto.

El examen será elaborado el día de su realización durante la reunión de la Comisión de Salarios, eligiendo al azar al menos quince (15) y máximo cien (100) preguntas del banco, las cuales serán conocidas por el Jefe de Compensación y Beneficios. El banco será actualizado con nuevas preguntas cada vez y las preguntas utilizadas pasarán a un archivo especial para posible uso futuro.



No permitas que jueguen con la oportunidad que tienes para escalar en la empresa, ten claros tus derechos como trabajador

!!! AFÍLIATE !!!

MÁS ALLÁ DE LA NAVIDAD.



Se acerca la navidad, una fecha para estar y compartir en familia, una época de reconciliación esperada durante 11 meses. Trae una magia única, capaz de acercar seres queridos que por diferentes motivos no estuvieron presentes. El encanto que reúne vecinos, amigos, conocidos y compañeros alrededor de una mesa o una actividad propia de la natividad, también trae grandes responsabilidades, tanto en el ámbito laboral como en el personal. No se puede dejar de lado que debemos ir a Cartón de Colombia a cumplir con los horarios de trabajo, la alegría y las actividades que giran en torno a las festividades decembrinas son tan importantes como el hecho de que la producción no para, que los administradores están atentos a cualquier comportamiento de los trabajadores y todo se vuelve un comentario de pasillo, “me contaron que aquella persona no estaba en óptimas condiciones para trabajar”, “me dijeron que aquel no durmió bien”, “me contaron....” Etc.

Pero lo que debemos tener claro, con lo anterior, es que son sólo eso, comentarios. Comentarios subjetivos o mal intencionados sin ningún fundamento, que pueden llegar a dañar el buen nombre de la persona sobre la que se hace la afirmación y afectar, con ello, su ser y su comportamiento. Esto, incluso, puede ser una estrategia para que, en caso que llegue a ocurrir, o a replicarse suficientemente, puedan presentar una queja formal, afectando la vida laboral de esa persona. Es por ello que no sé puede dejar que comentarios anónimos afecten la reputación del trabajador, ni podemos permitir que entre nosotros se rompan los lazos que nos permiten trabajar de manera mancomunada. Se debe romper la cadena del anonimato, si realmente el hecho ocurre y hay testigo debe existir nombre, en caso contrario puede asumirse que no ocurrió y tipifica como un acoso laboral. Aprovechemos entonces la festividad para analizar nuestras formas de trabajo y no apoyar aquellas acciones dañinas que después pueden utilizar contra nosotros.

Por otra parte, recordemos que en diciembre llega la tan anhelada prima. Este año, después de los tres días sin IVA en menos de 2 meses, esta actividad sirvió para mover la economía, hacer compras a un menor costo, cambiar elementos que ya habían cumplido su vida útil, pero siempre esta esa pregunta que ronda y que a veces omitimos, ¿realmente era necesario comprarlo?, ¿Qué pasa si no lo compro?, ¿Verdaderamente está en descuento? Después de cerca de 2 años de pandemia, un Paro Nacional y un sin numero de situaciones que no estaban en dentro de nuestros radares sociales, es importante hacer un alto en el camino para planificar los gastos del presente y del futuro. Quedó en evidencia que lo que creemos por seguro en cualquier momento puede derrumbarse y eso sin dejar de lado el cierre de la Planta de Sacos que dejó a muchos trabajadores en el limbo y con el temor de que en cualquier momento mueven la producción a donde les salga mas rentable sin pensar en nuestras necesidades.

Es por esto que la planificación debe ser fundamental para llegar al objetivo, no es momento de caer en la obsolescencia programada o en las campañas de mercadeo que impulsan el consumo sin medida. Por tanto, antes de tomar decisiones, evalúa tu economía y prioriza qué es lo realmente importante. Y ten en cuenta, dentro de las paradojas de la vida... ¿Ha llegado a tu mente la pregunta de qué pasaría con la prima de diciembre si no existiera SintraCarcol y la convención colectiva?

"Muéstrame un obrero con grandes sueños y en él encontrarás un hombre que puede cambiar la historia.
Muéstrame un hombre sin sueños, y en él hallarás a un simple obrero."
James Cash Penny

NOS SIGUEN PERSIGUIENDO

Con preocupación vemos cómo día a día nos siguen acosando y tratando de limitar nuestras funciones como trabajadores asociados a una organización sindical; pero esto no es de hoy ni de ayer, llevamos más de tres décadas de violencia antisindical en Colombia: entre la estigmatización, la persecución, el exterminio y la violación de libertades sindicales.

Es triste no encontrar un panorama alentador frente a esta problemática de violencia anti sindical en nuestro país, que afecta directamente a la mano obrera en su totalidad. No tenemos que ser trabajadores sindicalizados para poder darnos cuenta que cada vez perdemos más garantías laborales, pero sí debemos unirnos en una sola voz para enfrentar y contrarrestar esta gran arremetida.

*Tú puedes ayudar, ¡SINDICALIZATE
Seccional Bogotá!*

BIENVENIDOS

¡CELEBREMOS!

10
Asociados

SINTRACARCOL FELICITA A
ESTOS VALIENTES
COMPAÑEROS QUE
TOMARON LA DECISIÓN DE
LUCHAR CON NOSOTROS.

Sintracarcol Sintracarcol Nacional
 @sintracarcol sintracarcol_nacional

CUMPLEAÑOS DEL MES DE NOVIEMBRE

QUEREMOS CELEBRAR Y FELICITAR A NUESTROS
COMPAÑEROS CUMPLEAÑEROS DE SINTRACARCOL
SECCIONAL YUMBO.

NOVIEMBRE

Serna Cruz Almeiro
Espinoza Escobar Edwin
Mena Franco Cristhian
Palacios Zapata Brian Steven
Roa Roa Ciro Antonio
Peña Bravo Diego Alexander
Suarez Polo Fabián
Mosquera Palacios Esmert
Piedrahita Muñoz Cristian
Vélez Hernández José Manuel
Díaz Jesús Antonio
Tálaga Escobar Miguel
Yepes Holmos Harold Andrés
Quintero Parra Héctor Fabio



Si tienes alguna duda
Escríbenos a los correos:
directivanacional@hotmail.com
comunicacionessintracarcol@gmail.com

A TODOS ELLOS MUCHAS
FELICITACIONES Y
MILLONES DE
BENDICIONES



¡VIVA
SINTRACARCOL!

